



Informe No. 01-LICO-APG-001-2017

2017 MAY 16 AM 9:03

GERENCIA GENERAL

Guayaquil, 15 de mayo de 2017

Señor Lcdo.  
Xavier Guerrero Carvajal  
**GERENTE**  
**AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL**  
En su despacho.-

**REF.- INFORME FINAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN No. LICO-APG-001-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL. UBICADO EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO".**

En nuestra calidad de Miembros de la Comisión Técnica, delegados para llevar adelante **PROCESO DE LICITACIÓN No. LICO-APG-001-2017** para la contratación del **"CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL. UBICADO EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO"** tenemos a bien informar a usted lo siguiente:

1. Se publicó la convocatoria y la documentación del proceso de Licitación No. **LICO-APG-001-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL. UBICADO EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO"** a través del Portal Institucional de APG el día 18 de abril de 2017.
2. Conforme consta en el Acta del 01 del 26 de abril de 2017, se absolvieron las preguntas realizadas por parte de los interesados, de conformidad con el cronograma del proceso. Así mismo, se realizaron aclaraciones por parte de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en los Pliegos.
3. De acuerdo al Acta No. 02 del 02 de mayo de 2017, se realizó la apertura de los sobres de las ofertas técnicas presentadas, de conformidad con el calendario del proceso por los siguientes oferentes: **SISTEMAS ELÉCTRICOS SISELEC S.A; ING. EFRÉN MIRANDA TORRES; TRASELEC S.A; ALEMINS S.A; PILEGGI CONSTRUCCIONES S.A; EQUITATIS S.A**
4. Dentro de la etapa de evaluación prevista en el cronograma del proceso, la Comisión Técnica, revisó las propuestas presentadas por los oferentes citados en el párrafo anterior, una vez analizadas cada una de ellas verificando que los oferentes hayan dado cumplimiento a los requisitos mínimos del Pliego, se procedió a elaborar la correspondiente Acta No. 03 de fecha 05 de mayo de 2017, en la cual se señalaban todos las convalidaciones de errores, con la finalidad de subsanar los errores de las ofertas técnicas que se detectaron en la etapa de la evaluación.
5. Conforme consta en el Acta No. 04 de fecha 12 de mayo de 2017, la Comisión Técnica realizó la evaluación y la calificación de las propuestas presentadas por todos los oferentes una vez realizada la evaluación de las ofertas la Comisión Técnica procedió a descalificar las ofertas técnicas presentadas por los siguientes oferentes: **SISTEMAS ELÉCTRICOS SISELEC S.A; ING. EFRÉN MIRANDA TORRES; ALEMINS S.A; EQUITATIS S.A** y a calificar a los oferentes **TRASELEC S.A y PILEGGI**



**ELÉCTRICOS SISELEC S.A; ING. EFRÉN MIRANDA TORRES; ALEMINS S.A; EQUITATIS S.A** y a calificar a los oferentes **TRASELEC S.A** y **PILEGGI CONSTRUCCIONES C. LTDA.**, por haber cumplido con todos los requisitos mínimos solicitados en los Pliegos, quienes obtuvieron el siguiente puntaje: **TRASELEC S.A** con 99,28 puntos, y **PILEGGI CONSTRUCCIONES C. LTDA**, con 91,80 puntos.

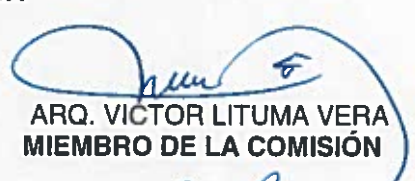
Por lo antes expuesto, la Comisión Técnica en base al análisis y evaluación realizada, recomienda a usted señor Gerente de Autoridad Portuaria de Guayaquil, la **ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO** del proceso de Licitación No. **LICO-APG-001-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL UBICADO EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO"**, a favor del oferente **TRASELEC S.A** por haber cumplido con los requisitos técnicos y económicos dentro de su oferta y por haber obtenido un puntaje de **(99,28)** puntos en la evaluación de la propuesta, por el valor de **USD 2.224.907,82 (Dos millones doscientos veinte y cuatro mil novecientos siete con 82/100 dólares de los Estados Unidos de América)**, y por ser conveniente a los intereses de la entidad.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de consideración y estima.

**COMISIÓN TÉCNICA**

  
LCDO. GERMAN PALMA MENDOZA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
ING. GUILLERMO PACHECO QUINTANA  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

  
ARQ. VICTOR LITUMA VERA  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

  
ABG. LUISA TAPIA LÓPEZ  
SECRETARÍA